

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Córdoba - O00012065
Fecha y hora de registro: 23/11/2023 12:44:03
Fecha presentación: 23/11/2023 12:43:54
Número de registro: O00012065e2300141234
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada

Interesado

NIF: 30474292M Nombre: Juan Andrés de Gracia Cobos

Representante

NIF: 30474292M Nombre: JUAN ANDRES DE GRACIA COBOS

Información del registro

Tipo Asiento: ENTRADA
Resumen/Asunto: Dictamen Presupuestos Municipales 2024
Expone: El Consejo del Movimiento Ciudadano de Córdoba, reunido en sesión plenaria el miércoles 22 de noviembre, acordó el dictamen que se adjunta sobre los presupuestos municipales 2024.
Solicita: Para su consideración
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Hacienda - LA0016533

Adjuntos

Nombre: Remision.pdf
Tamaño (Bytes): 122.228
Validez: Original
Hash: 6f0252d47d6202ad94dbad0335545ef539926d0d63a86ec2a8756f76692a48b5ba09b607c8a58d52d0c2289bfc37e4a85ff313a58238ee8dd24f9893f54e4f01

Nombre: Dictamen.pdf
Tamaño (Bytes): 147.367
Validez: Original
Hash: 986d16b1475c21352128624d8c307e419984956bf9264501567c042b4d7afe470509a72afd025c08767ae34abb4f641f24156190cfe2e489200073eac28824d4

Nombre: Informe de Instancia General.pdf
Tamaño (Bytes): 78.796
Validez: Original
Hash: 3b6ddea59d0e576018a8e241b4eb760cd9bf304771c2dbafdacbf2ba096cd51d9c3fa43f6fa4e16f236328d9a69ea69fb9622e4b758bc4ae4be50f660e915

La Oficina de Registro Registro General del Ayuntamiento de Córdoba declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Documento generado con software desarrollado por la Diputación Provincial de Málaga. Antes de imprimir este documento piense si es necesario.

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

377cdaae5fe094313e9444be7244c0b450e986c2

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: f47273217f585bc7c6d5d86dea6f1b70b9b5c678f0fe137dda99c6340d2d561791aa7b50d81ccfc83165706e916693c86e1d9678bb65f4ec2baa015d34d1bc82

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016533_2023_0000000000000000000018425710

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 23/11/2023 12:44:03

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

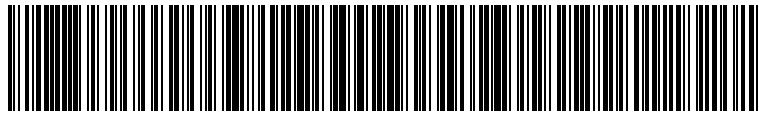
Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf